



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE—REGISTRO DGC—NUM. 001 4021 CARACTERÍSTICAS 413282801

Tomo CXLI

Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 6 de Junio de 1986

Número 106

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACTA DE CABILDO

En Axapusco, Estado de Méx., siendo las 12:00 hrs. del día 1o. de Febrero de 1986, reunidos en el Palacio Municipal de esta localidad, se constituyó en reunión ordinaria de Cabildo el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Axapusco, Estado de Méx., para considerar el siguiente orden del día:

U N I C O

Discutir y renovar en su caso, para el año de 1986, el Convenio de Administración de Contribuciones en Materia del Impuesto Predial, celebrado con el Gobierno del Estado de México, el pasado 1o. de Diciembre de 1983 y adicionado mediante Acuerdo de Cabildo de fecha _____, publicado en la Gaceta del Gobierno de

Una vez discutido el asunto anterior por los miembros de este Honorable Cabildo, se tomaron los acuerdos siguientes:

P R I M E R O

En términos de la cláusula Décimo Novena del Convenio de Administración de contribuciones celebrado entre

el Gobierno del Estado y el Honorable Ayuntamiento de este Municipio el 1o. de Diciembre de 1983, se da voluntariamente por renovado dicho Convenio, con todo y sus adiciones de fecha _____; para el año de 1986.

S E G U N D O

Al tenor del Conevino de Administración de Contribuciones que en este acto se renueva, Comuníquese por escrito la presente resolución al Estado y ordénese su publicación en la "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Palacio Municipal de Axapusco, Méx., a las trece horas del día 12 de 1986.

El Presidente Municipal Constitucional, Primer Síndico Procurador, Segundo Síndico Procurador, Primer Regidor, Segundo Regidor, Tercer Regidor, Cuarto Regidor, Quinto Regidor, Sexto Regidor, Séptimo Regidor, Octavo Regidor, El Secretario del H. Ayuntamiento.—Rúbricas.

Tomo CXLI Toluca de Lerda, Méx., Viernes 6 de Junio de 1986 No. 106

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

CONVENIO de Administración de Contribución en materia de Impuesto Predial celebrado entre el Gobierno del Estado de México, y el H. Ayuntamiento Constitucional de AXAPUSCO, MEX.

AVISOS JUDICIALES: 1869, 1942, 1943, 1944, 2122, 2221, 2222, 2228, 2231, 2232, 2236, 1889, 2165, 2170, 2174, y 2123.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2223, y 2355.

ACTA DE CABILDO

ACTA NUM.: 41

En Axapusco, Estado de México, siendo las doce horas del día primero de febrero de mil novecientos ochenta y seis, reunidos en el Palacio Municipal de esta localidad los C.C. René Morales Ramírez, Presidente Municipal, Rubén de la Rosa Torres, Síndico Procurador, Felipe Borja Texcotitla, Benito Alvarez Alvarez, Antero Calixto Hernández, Dimas Pereyra Pastén; Vicente Bautista Lucio, Primero, Segundo, Tercero, Cuarto y Quinto Regidor, respectivamente, así como la C. Ernestina Quintero Alvarez, Secretario Municipal, se constituyó en reunión ordinaria de Cabildo el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Axapusco, Estado de México, para considerar el siguiente orden del día:

UNICO

Discutir y renovar en su caso, para el año de 1986 el Convenio de Administración de Contribuciones en Materia del Impuesto Predial, celebrado con el Gobierno del Estado de México, el pasado primero de Diciembre de 1983 y adicionado mediante acuerdo de Cabildo de fecha publicado en la Gaceta de Gobierno de

Una vez discutido el asunto anterior por los miembros de este Honorable Cabildo se tomaron los siguientes acuerdos:

PRIMERO

En términos de la cláusula Décimo Novena del Convenio de Administración de Contribuciones celebrado entre el Gobierno del Estado y el Honorable Ayuntamiento de este Municipio, el primero de Diciembre de 1983 se da voluntariamente por renovado, con todo y sus adiciones de fecha para el año de 1986.

SEGUNDO

Al tenor del Convenio de Administración de Contribuciones que en este acto se renova, comuníquese por escrito la presente resolución al Estado y ordénese su publicación en la "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Palacio Municipal de Axapusco, México, a las trece horas del día 1o. de febrero de 1986.

El Presidente Municipal Constitucional, **C. M. René Morales Ramírez**; Primer Regidor, **C. Felipe Borja Texcotitla**, Segundo Regidor, **Benito Alvarez Alvarez**; Tercer Regidor, **C. Antero Calixto Hdez.**; Cuarto Regidor, **Dimas Pereyra Pastén**; Quinto Regidor, **C. Vicente Bautista Lucio**; Secretario Municipal, **C. Ernestina Quintero Alvarez**; Síndico Municipal, **C. Rubén de la Rosa Torres**.—Rúbricas.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Los señores **AMBROSIO CABRERA ROCHA, RUBEN CABRERA JIMENEZ, JORGE CABRERA JIMENEZ y YOLANDA CABRERA JIMENEZ**, han promovido ante este Juzgado diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Inmatriculación bajo el expediente número 1316/84, Tercera Secretaría, respecto de la fracción "A" del terreno sin nombre ubicado en términos del pueblo de Xocoyahualco, Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: **AL NOR-ESTE**: en 17.40 metros, con Fábrica; **AL SUR-OESTE**, en dos tramos el primero en 3.90 metros, con Trinidad F. Cabrera, Juan Heriberto Cabrera Ramírez y Rosalinda Cabrera Ramírez, y el segundo tramo en 13.50 metros, con Calle Cerrada sin nombre; **AL SUR-ESTE**: en 40.20 metros, con Sixta Hernández y Conrado Montoya; **AL NOR-OESTE**, en cuatro tramos, el primero en 2.20 metros, con Calle Privada 16 de Septiembre; el segundo tramo en 11.10 metros, con Martha Cabrera Damián, Ismael Cabrera Damián, Román Cabrera Damián y José Cruz Cabrera Damián; el tercer tramo en 7.40 metros y el cuarto tramo en 19.00 metros, colindando en estos dos últimos tramos con Trinidad Francisco Cabrera Ramírez, Juan Heriberto Cabrera Ramírez y Rosalinda Cabrera Ramírez. Superficie: 654.20 metros cuadrados.

Para su publicación por Tres Veces de Diez en Diez Días, en el Periódico **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, y en el periódico Provincia de esta Ciudad para que las personas con igual o mejor derecho pasen a deducirlo ante este Juzgado. Se expiden a los quince días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y cinco. —Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

1869.—9, 23 Mayo y 6 Junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

SRES. FRANCISCO SORIA JUAREZ Y CAYETANO SANDOVAL Y CRUZ GARCIA.

FERNANDO GARCIA CAMACHO promueve en este Juzgado bajo el expediente número 26/86, del juicio ordinario civil en su contra, Respecto al inmueble dominado "**AGUAZARCA o CAZADERO**" y que se encuentra en el Municipio de Polotitlán, Méx. y que mide y linda; **AL NORTE** con 210 mts. Irineo García Camacho. **AL SUR**: con 210 mts. José García Serrano. **AL ORIENTE**: con 143 mts. facundo saldaña M. y al **PONIENTE**: con 143 mts. Ejido San Antonio Escobedo. Y se les llama mediante este conducto a fin que dentro del término de treinta días a partir del siguiente a la última publicación comparezcan por sí, por apoderado o por gestor que los represente a contestar la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento legal que de no hacerlo se seguirá en su rebeldía el mismo juicio y las subsecuentes notificaciones se le harán en los estrados de este H. Juzgado.

El presente se expide a los treinta días del mes de abril de mil novecientos ochenta y seis en el Juzgado Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Jilotepec México. Para su publicación en la **GACETA DE GOBIERNO** que se publica en la ciudad de Toluca, México.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos. Lic. Alfonso Lugo Romero.—Rúbrica.

1942.—15, 27 Mayo, y 6 Junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

SRES. FRANCISCO SORIA JUAREZ Y CAYETANO SANDOVAL

VICTORIA GARCIA ESPINOZA, promueve en este Juzgado, bajo el expediente número 27/86, el Juicio Ordinario Civil en su

contra respecto al inmueble que se encuentra en el municipio de Polotitlán, Méx., y que se denomina "**AGUAZARCA o CAZADERO**" y que mide y linda **AL NORTE**: con 200.00 mts. Félix García García. **AL SUR**: con 200.00 mts. ejido San Antonio Escobedo. **AL PONIENTE**: con 150.00 mts. Lorenzo García Uribe y **AL ORIENTE**: con 150.00 mts. con Galdino Uribe Trejo. Y se les llama mediante este conducto a fin de que dentro del término de treinta días a partir del siguiente al de la última publicación, comparezcan por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarles a contestar la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento legal que de no hacerlo se seguiría en su rebeldía el Juicio y las subsecuentes notificaciones se le harán en los estrados de este H. Juzgado.

Se expide el presente a los treinta días del mes de abril de mil novecientos ochenta y seis.—En el Juzgado Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Jilotepec México. Para su publicación en la **GACETA DE GOBIERNO** que se publica en la Ciudad de Toluca, México.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Alfonso Lugo Romero.—Rúbrica.

1943.—15, 27 Mayo, y 6 Junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

SRES. FRANCISCO SORIA JUAREZ Y CAYETANO SANDOVAL.

MAURO PEREZ BAUTISTA promueve en este Juzgado bajo el expediente número 24/86, del Juicio Ordinario Civil en su contra respecto al inmueble "Aguazarca o Cazadero" ubicado en el Municipio de Polotitlán, Méx. que mide y linda al **NORTE** con 200 mts. Hilberto García Uribe. **AL SUR**: con 200 mts. José Dolores García **AL ORIENTE**: con 150 mts. con Arroyo y **AL PONIENTE** 150 mts. con Carretera Toluca-Querétaro, y se les llama mediante este conducto a fin que en el término de treinta días a partir del siguiente al de la última publicación, comparezcan por sí, por apoderado o por gestor que pueda presentarlos a contestar la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento legal que de no hacerlo, se seguiría en su rebeldía el mismo Juicio y la subsecuentes notificaciones se le harán en los estrados de este H. Juzgado.

Se expide a los treinta días del mes de abril de mil novecientos ochenta y seis en el juzgado mixto de primera instancia del distrito judicial de Jilotepec, México. Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DE GOBIERNO**, que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx. Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos. Lic. Alfonso Lugo Romero.—Rúbrica.

1944.—15, 27 Mayo, y 6 Junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Número: 400/86. . . .

OFELIA EUNICE ROSALES BECERRA, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto del predio de común repartimiento denominado "**TLAXPICALI**", ubicado en el Barrio de Xochiaca del Municipio de Chimalhuacán, perteneciente a éste Distrito Judicial de Texcoco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE**: noventa metros con Miguel Flores, y otro **NORTE**: de veinticuatro metros con Templo; **AL SUR**: treinta y nueve metros con Alvarado Rico y Carmelo Martínez, otro **SUR**: de dieciocho metros con Enrique Calzada, y otro **SUR**: de treinta y cuatro metros con Macario Olivares; **AL ORIENTE**: treinta y cinco metros con Amado Arrieta y al **PONIENTE**: diecinueve metros con Plaza y Av. Hidalgo, teniendo una superficie total aproximada de dos mil quinientos sesenta y cuatro metros setenta y cinco centímetros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la **GACETA DEL GOBIERNO** y en el Periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, los cuáles se expiden en Texcoco, México, a los treinta y un días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos. Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

2122.—23 Mayo, 6 y 20 Junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

ALBERTO PEREYRA MEJIA, en Expediente número 920/86, promueve Información de Dominio respecto de un terreno ubicado en la Calle Felipe Berriozábal número 203, de esta Ciudad de Toluca, México, que mide y linda: AL NORTE: 23.75 metros, con Mario Nava; AL SUR: 24.10 metros, con Héctor Pereyra Sánchez; AL ORIENTE: 25.22 metros, con Mario Nava; y AL PONIENTE: 25.15 metros, con Calle Felipe Berriozábal, que es la de su ubicación. Tiene una superficie de: 602.42 M2. Seiscientos Dos Metros Cuadrados Cuarenta y Dos Décímetros Cuadrados.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y diario El Noticiero, que se editan en esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, para que si alguna persona se cree con mejor derecho, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 23 de Mayo de 1986.—El Secretario de Acuerdos, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

2221.—29 Mayo, 3 y 6 Junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA DEL REFUGIO MUNOZ MERAZ, promueve en este Juzgado Primero de lo Civil y bajo el expediente número 585/86, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Ad-Perpetuam, respecto de una fracción de terreno denominado "Octopan", y casa en él construida, ubicado en la Cabecera Municipal de Tepetlaoxtoc, perteneciente a este Distrito Judicial de Texcoco, México, cuyas medidas y colindancias: AL NORTE: 49.80 metros, con Esteban Muñoz Meraz; AL SUR: 49.80 metros, con Salomé Muñoz Meraz; AL ORIENTE: 18.00 metros, con Carril; AL PONIENTE: 18.00 metros, con Bernarda Curiel de Sánchez, con una Superficie total de 896.40 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado, y en el periódico El Noticiero que se edita en la Ciudad de Toluca, México, dados en Texcoco, México, a los ocho días de Mayo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario de Acos., C. P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

2222.—29 Mayo, 3 y 6 Junio.

JUZGADO MEXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

El C. AUSENCIO DE LA LUZ REBOLLAR, promueve en el expediente número: 220/986, diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en la Presa de "El Padre", Municipio de Otzoloapan y Distrito Judicial de Valle de Bravo, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 460.00 metros, con Eduardo Luna Hernández; AL SUROESTE: en tres líneas la primera de 1,204.70 metros, con Franco Rodríguez Gorostieta; la segunda de 115.00 metros, con Leondegario Robles Pedraza y la tercera de 51.50 metros, con el señor Socorro Lara Avilés; AL SURESTE: 144.00 metros, con Leopoldo Delgado Mercado; AL ORIENTE: 630.00 metros, con Franco Rodríguez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de los de mayor circulación en el Estado, llamando a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzca en términos de Ley.—Valle de Bravo, Méx., a diecinueve de mayo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

2228.—29 Mayo, 3 y 6 Junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 557/86, JOAQUIN ALDAMA MENDEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de terreno propiedad particular denominado "San Juanco", ubicado en San Pablo Atlazalpan, México, mide y linda: NORTE: 80.00 metros, con sucesión de Lucio Burgos; SUR: 80.00 metros, con Miguel Aldama Méndez; ORIENTE: 8.00 metros, con calle Campo Florido; PONIENTE: 8.00 metros, con Roberto Aldama López.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México.—Dado en Chalco, México, a los dos días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Primer Secretario Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2231.—29 Mayo, 3 y 6 Junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 554/86, ANDRES ALDAMA MENDEZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto de un predio denominado "Colostitla" ubicado en la población de San Pablo Atlazalpan, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 12.00 metros, con Calle Progreso; AL SUR: 12.00 metros, con Adrián Jiménez; AL ORIENTE: 22.00 metros, con Ursula Aldama; y AL PONIENTE: 22.00 metros, con Calle Ocampo con una superficie de 264.00 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido el presente Edicto a los treinta días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2232.—29 Mayo, 3 y 6 Junio.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 24/986, DOLORES MORENO GARCIA, promueve Información de Dominio, sobre un inmueble ubicado en el sitio llamado Llano Cuaxustenco y se conoce con el nombre de Sitio, perteneciente al Municipio de Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 10.00 metros, con calle Hacienda Redención; AL SUR: 10.00 metros, con Suc. de Eligio Romero; AL ORIENTE: 30.63 metros, con Moisés Vázquez Martínez; y AL PONIENTE: 10.00 metros, con Ma. del Consuelo Sánchez, con una superficie de 303.15 M2.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a doce de Febrero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.J. Buhmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

2236.—29 Mayo, 3 y 6 Junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXP. 141/86

JOSE FRANCO FRANCO, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto del predio denominado "EL SOLAR", ubicado en términos de esta Ciudad de Otumba, México, el cual consta de una superficie de 94.40 M2., y el cual mide y linda: AL NORTE: 9.21 mts. con José Franco Franco; AL SUR: 9.21 mts. con Calle Fray Francisco Tembleque; AL ORIENTE: 10.25 mts. con Calle Torres Adalid; y AL PONIENTE: 10.25 mts. con Antonia Zamora.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces con intervalos de diez días respectivamente en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México, a 29 de abril de 1986.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencia Valencia.—Rúbrica. 1889.—9, 23 Mayo y 6 Junio

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO.

CC. SERGIO ACOSTA MORALES, JOSE CAMPOAMOR CONTRERAS, ROBERTO EUTIQUIO LARA LAGUNES, ABRAHAM MORALES VIVANCO, EZEQUIEL GODINEZ NAVARRO, JULIO ZEPEDA SANTANA, LINO ACOSTA MORALES, HECTOR FRANCISCO SOBERANES ROMERO, ENRIQUE GODINEZ NAVARRO, EUSEBIO ACOSTA VELASCO, ANTONIO HUMBERTO MORALES ANDRADE, LIZANDRO ACOSTA LARA, ESPERANZA CONTRERAS VIUDA DE MUÑOZ, DAVID LAGUNES ESPINOZA, JOSE MARIA LAGUNES LAGUNES, EDUARDO SOBERANES ROMERO, JUVENCIO LAGUNES ESPINOZA, MOISES MISSRIE COHEN, ROBERTO NAJERA VALDEZ, JOVITA ARANA VIUDA DE DIAZ, AGUSTIN CORDERA HURTADO, FRANCISCO LARA, LEON LARA LAGUNES Y EZEQUIEL GODINEZ CEJUDI. PRESENTE.

EXPEDIENTE No. 479/85.

JUICIO.—ORDINARIO CIVIL.

SANTIAGO GUADARRAMA ARCHUNDIA, en su carácter de apoderado de la Empresa AUTOTRANSPORTES DE PASAJEROS MEXICO TOLUCA SAN LUIS MEXTEPEC, QUERETARO, "FLECHA ROJA", S.A. DE C.V., les demanda Juicio Ordinario Civil, respecto del terreno ubicado en los números 602 al 608 de la Avenida Venustiano Carranza Esquina con el número 706, de la Avenida José María Pino Suárez Sur de esta Ciudad, que actualmente forma uno solo, el cual formó parte del llamado "El Arco" o "Panzacola", y que tiene una superficie de 7,022.83, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 119.40 metros, con Av. Venustiano Carranza; AL SUR: 133.22 metros, con propiedad privada; AL PONIENTE: 55.60 metros, con Calle de Carlos A. Vélez; AL ORIENTE: 57.45 metros, con Av. José María Pino Suárez, por ignorarse su domicilio, el C. Juez Tercero de lo Civil de este Distrito Judicial, ordenó emplazarlos por medio de éste que se publicará en la GACETA DEL GOBIERNO, haciéndoles saber, se dice, por tres veces, de ocho en ocho días, haciéndoles saber a los propios demandados que deberán presentarse dentro del término de treinta días, contados del siguiente de la última publicación a contestar la demanda u oponer excepciones de su parte, fijese además en la puerta de este Tribunal, una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, y si pasado este término, no comparecen por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndoles las ulteriores notificaciones

por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado y que deberá contener en síntesis la determinación judicial que deba notificarse.—Toluca, México, a 22 de Mayo de 1986.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

2165.—27 Mayo 6 y 18 Junio

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

GILBERTA RODRIGUEZ HERNANDEZ.

El señor ALFONSO NAVA SAN ROMAN, ha promovido ante este Juzgado, juicio Ordinario Civil (Divorcio Necesario), bajo el número de expediente 507/86, Segunda Secretaría, en contra de Usted, en el que por auto de quince de abril de mil novecientos ochenta y seis, se ordenó emplazarlo por medio de Edictos, haciéndole saber que deberá presentarse a este Juzgado a contestar la demanda en su contra dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación, fijándose además en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibido que de no hacerlo, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México. Se expiden a los veintinueve días del mes de abril de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. J. Eduvigis Nava Altamirano.—Rúbrica.

2170.—27 Mayo, 6 y 18 Junio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, CESAR HAHAN CARDENAS Y JESUS VALDEZ ZEPEDA.

El señor ATANACIO PAVIA, en el expediente marcado con el número 1591/85 que se tramita en este Juzgado les demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión respecto del lote de terreno número 14 de la manzana 175 de la Colonia El Sol de esta ciudad el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 20.00 metros, con lote 13; AL SUR: 20.00 metros, con lote 15; AL ORIENTE: 10.00 metros, con lote 29; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Calle 35, el mencionado lote de terreno tiene una superficie aproximada de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a Juicio dentro de los Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, apercibido que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el Juicio en su rebeldía. Se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones apercibidos que de no hacerlo las posteriores se le harán por los Estrados de este H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticinco días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

2174.—27 Mayo, 6 y 18 Junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MAURO MEJIA CRUZ, promueve en el Juzgado Primero de lo Civil y bajo el expediente número 273/86, Diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "EL CALVARIO", ubicado en el Barrio de Xochiara del Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, el cual mide y linda: AL NORTE: 10.00 mts., con Juan Buendía; AL SUR: 10.00 mts., con camino; AL ORIENTE: 16.00 mts., con Leopoldo Buendía; AL PONIENTE: 16.00 mts., con camino.

Con una superficie total de 165.00 M2.

Para su publicación por tres veces de diez en días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el Noticiero que se editan en la Cd. de Toluca, Méx., se expide en Texcoco, Méx., a los seis días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

2223.—29 Mayo, 6 y 20 junio.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O S

Exp. 154/86, C. REYNALDO SANABRIA MEJIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Morelos S/N. del Bo. de Guadalupe del Mpio. de San Mateo Atenco, mide y linda: AL NORTE: 19.00 metros, con Luis Rosas; AL SUR: 19.00 metros, con la Av. Morelos; AL ORIENTE: 8.00 metros, con Luis Rosas; y AL PONIENTE: 8.00 metros, con Luis Rosas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Mayo de 1985. El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2223.—29 mayo, 3 y 6 junio.

Exp. 928/85, JAVIER ANGELES TORRES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada Chimaltecatl, Municipio de Ocoyoacac, México, mide y linda: NORTE: 9.65 metros, con Antonio Escobar; SUR: 8.00 metros, con José Dolores Angeles Torres; ORIENTE: 20.70 metros con Macario Trejo; PONIENTE: 20.70 metros, con Cerrada Chimaltecatl.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Mayo de 1985. El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2223.—29 mayo, 3 y 6 junio.

Exp. 779/85, MA. DE LO SANGELES FLORES DE MONTES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santiaguito con Domicilio Conocido en el Municipio de Ocoyoacac, mide y linda: NORTE: 110.00 metros, con Guadalupe Flores; SUR: 109.00 metros, con Margarita Reyes de Flores; ORIENTE: 12.85 metros, con Vereda; PONIENTE: 13.35 metros, con Edmundo Salazar.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Mayo de 1985. El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2223.—29 mayo, 3 y 6 junio.

Exp. 790/85, AGUSTIN IGNACIO MENDOZA PALMERO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Jurisdicción del Llano del Compromiso, Municipio de Ocoyoacac, México, mide y linda: NORTE: 12.00 metros, con Camino; SUR: 12.00 metros, con Camino; ORIENTE: 135.00 metros, con Crescencio Quiñones; PONIENTE: 135.00 metros, con Francisco Millán Cerón.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Mayo de 1985. El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2223.—29 mayo, 3 y 6 junio.

Exp. 1033/85, ANTONIO SALINAS GARCIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Francisco, Municipio de San Mateo Atenco, México, mide y linda: NORTE: 13.50 metros, con Pedro Alcaraz; SUR: 13.50 metros, con Gregorio Piña Escutia; ORIENTE: 10.00 metros, con Juan Salinas García; PONIENTE: 10.00 metros, con Altagracia Barrón de García.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Mayo de 1985. El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2223.—29 mayo, 3 y 6 junio.

Exp. 896/85, FIDEL ANZALDO NAJERA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Guadalupe, Municipio de San Mateo Atenco, mide y linda: NORTE: 20.00 metros, con Antonio González Salgado; SUR: 20.00 metros, con Everardo Rojas Padilla; ORIENTE: 15.00 metros, con Raúl Recillas; PONIENTE: 15.00 metros, con María Régules.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Mayo de 1985. El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2223.—29 mayo, 3 y 6 junio.

Exp. 1008/85, GUILLERMO CAMACHO MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Ignacio Zaragoza No. 5, en San Pedro Cholula, Ocoyoacac, México, mide y linda: NORTE: 7.00 metros, con Pascual Camacho Hernández; SUR: 7.00 metros, con Calle Ignacio Zaragoza; ORIENTE: 6.30 metros, con Pascual Camacho Hernández; PONIENTE: 6.30 metros, con Herminio Camacho Hernández.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2223.—29 mayo, 3 y 6 junio.

Exp. 1013/85, SERGIO REYNA PERALTA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Jurisdicción del Barrio de San Misantiaguito, Municipio de Ocoyoacac, México, mide y linda: NORTE: 9.30 metros, con entrada y salida que deja el vendedor para uso de los que viven en ese lugar; SUR: 9.75 metros, con entrada y salida que deja el vendedor para uso de los que viven en ese lugar; ORIENTE: 21.85 metros, con entrada y salida que deja el vendedor para uso de los que viven en ese lugar; PONIENTE: 22.95 metros, con Rufina Avila de Sixto y Eduwiges Valero Mirafuentes.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Mayo de 1985. El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2223.—29 mayo, 3 y 6 junio.

Exp. 650/85, C. FRANCISCO GONZALEZ CASIANO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Av. Insurgentes No. 27 del Bo. de Sta. Rosalía, Villa Cuauhtémoc, del Mpio. de Otzolotepec, Méx., mide y linda: NORTE: 8.35 metros, con la Av. Insurgentes; SUR: 8.35 metros, con una Escuela; ORIENTE: 37.70 metros, con Raymundo Medina; PONIENTE: 37.70 metros, con Guadalupe Facundo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Mayo de 1985. El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2223.—29 mayo, 3 y 6 junio.

Exp. 923/85, CAROLINA GUTIERREZ ORDOÑEZ DE G., promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Ferrocarril S/N, en Col. La Piedra Barrio de Santa María, Municipio de Ocoyoacac, mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con Ceferino Luna Mata; SUR: 10.00 metros, con Av. Ferrocarril; ORIENTE: 20.00 metros, con Antonio Luna Montes; PONIENTE: 20.00 metros, con Antonio Reyes Estévez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Mayo de 1985. El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2223.—29 mayo, 3 y 6 junio.

Exp. 461/85, ROBERTO LOPERENA SORIANO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Independencia Esq. Emiliano Zapata, San Mateo Atarascuillo en Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: en vértice; SUR: 23.80 metros, con Rosario Esteban Castillo; ORIENTE: 26.85 metros, con Calle Emiliano Zapata; PONIENTE: 34.50 metros, con Av. Independencia.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Mayo de 1985. El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2223.—29 mayo, 3 y 6 junio.

Exp. 691/85, MACRINA ROJAS ESCAMILLA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado El Plan de Labores, Municipio de Ocoyoacac, mide y linda: NORTE: 77.00 metros, con ascul Palmero Hernández; SUR: 76.90 metros, con Nicolás Davila Escamilla; ORIENTE: 9.70 metros, con Rafaela Nájera; PONIENTE: 9.70 metros, con Pascual Flores.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Mayo de 1985. El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2223.—29 mayo, 3 y 6 junio.

Exp. 905/85, SOCORRO VALERO CUEVAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Jurisdicción de Tepexoyuca, del Municipio de Ocoyoacac, mide y linda: AL NORTE: 7.75 metros, con Paso que otorga el vendedor y una dimensión de 3.00 metros; AL SUR: 8.12 metros, con Eligio Montes Salinas; AL ORIENTE: 10.40 metros, con Gisela Valero Cuevas; y AL PONIENTE: 12.00 metros, con Joaquín Valero Cuevas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Mayo de 1985. El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2223.—29 mayo, 3 y 6 junio.

Exp. 924/85, MANUEL MAGAÑA LEMUS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santiaguillo del Municipio de Ocoyoacac, México, mide y linda: NORTE: 18.00 metros, con entrada y salida que deja el vendedor para servicio de los que tienen que vivir en ese lugar; SUR: 18.00 metros, con J. Trinidad González Juárez; ORIENTE:

10.00 metros, con Ernesto Becerril Linares; PONIENTE: 10.00 metros, con José Domínguez Andrade.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Mayo de 1985. El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2223.—29 mayo, 3 y 6 junio.

Exp. 845/85, ALFONSO GARCIA RAMIREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Lic. Verdad S/N, en Barrio de Santiaguillo, Municipio de Ocoyoacac, mide y linda: AL NORTE: 18.80 metros, con Maximino Cruz AL SUR: 18.90 metros, con Toribio Chimal Mendoza; AL ORIENTE: 10.90 metros, con Calle Lic. Verdad; y AL PONIENTE: 10.00 metros, con Inocente Asivia González.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Mayo de 1985. El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2223.—29 mayo, 3 y 6 junio.

Exp. 155/86, C. REYNALDO SANABRIA MEJIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Av. 16 de Septiembre S/N del Bo. de Guadalupe del Mpio. de San Mateo Atenco, Méx., mide y linda: AL NORTE: 13.70 metros con la Av. Morelos; AL SUR: 15.70 metros con Micaela Sanabria; AL ORIENTE: 5.20 metros con Gabino Laureles; y AL PONIENTE: 5.20 metros con la Av. 16 de Septiembre.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2223.—29 mayo, 3 y 6 junio.

Exp. 150/86, POMPEYA VILCHIS TOVAR, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, denominado Barranca Seca, en Santa María Atarascuillo, mide y linda: NORTE: 34.00 metros con Bufrano Villavicencio; SUR: 78.00 metros con José María García Torres y Alfredo Cisneros García; ORIENTE: 32.00 metros con Manuel Villavicencio; PONIENTE: 31.00 metros con Trinidad Núñez, actualmente Tomás Núñez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2223.—29 mayo, 3 y 6 junio.

Exp. 151/86, POMPEYA VILCHIS TOVAR, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada Reforma sin número en Santa María Atarascuillo, mide y linda: NORTE: 23.32 metros con Privada Reforma; SUR: 23.41 metros con Pompeya Vilchis Tovar; ORIENTE: 22.00 metros con Josefina Vara Vilchis; PONIENTE: 20.00 metros con Arturo Duarte.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2223.—29 mayo, 3 y 6 junio.

Exp. 146/86, CLARO ALCANTARA GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Isidro en el Municipio de San Mateo Atenco, mide y linda: NORTE: 182.00 metros con Zanja; SUR: 102.00 metros con Severiana Alcántara; ORIENTE: 84.30 metros con Camino a Lerma; PONIENTE: 33.50 metros con Margarita Segura.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2223.—29 mayo, 3 y 6 junio.

Exp. 773/85, LUIS GUSTAVO GARCIA LEE, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. Colonia Juárez, Municipio de Ocoyoacac, México, linderos: AL NORTE: 41.05 metros, con Oyooyacac, Manuel Lander; AL SUR: 41.05 metros, con María Esther García Lee; AL ORIENTE: 14.30 metros, con Ricardo González Cabrera; y AL PONIENTE: 14.30 metros, con Ricardo González Cabrera.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2223.—29 mayo, 3 y 6 junio.

Exp. 775/85, WILFRIDO MARTINEZ RECILLAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Morelos S/N. en el Barrio de Santiaguillo Municipio de Ocoyoacac, mide y linderos: NORTE: 9.20 metros, con Sostina Hernández; SUR: 9.20 metros, con Av. Morelos; ORIENTE: 40.00 metros, con Remedios Contreras; PONIENTE: 43.00 metros, con Marcelino Contreras.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Mayo de 1985. El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2223.—29 mayo, 3 y 6 junio.

Exp. 608/85, MA. DE LOURDES MONTALVO HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. La Piedra del Bo. de Santa María, Municipio de Ocoyoacac, mide y linderos: NORTE: 24.80 metros, con J. Concepción Velázquez; SUR: 28.30 metros, con Trinidad Heredia de Hernández; ORIENTE: en dos líneas de: 11.60 y 5.60 metros, con Benjamín Onofre Gumerindo; PONIENTE: en dos líneas de: 13.50 y 5.50 metros, con Elisa Montes Robles.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Mayo de 1985. El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2223.—29 mayo, 3 y 6 junio.

Exp. 676/85, ROSA EGANTE JIMENEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Camino Av. Colón No. 13 San Pedro Tultepec, Municipio de Lerma, mide y linderos: NORTE: 11.25 metros, con Cecilio Dávila; SUR: 11.25 metros, con Camino Av. Colón; ORIENTE: 34.78 metros, con Bruno Vázquez Morales; PONIENTE: 34.78 metros, con Margarita Gómez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Mayo de 1985. El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2223.—29 mayo, 3 y 6 junio.

Exp. 1024/85, AURELIA GUTIERREZ SUAREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Tultepec, Municipio de Lerma, México, mide y linderos: NORTE: 45.00 metros, con Julián Flores Suárez; SUR: 45.00 metros, con Zenaida Suárez Hernández; ORIENTE: 8.80 metros, con Juana Suárez Hernández; PONIENTE: 8.80 metros, con Calle.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2223.—29 mayo, 3 y 6 junio.

Exp. 665/85, JOSE MANUEL PINA HINOJOSA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Zaragoza Esq. con Aldama S/N. en San Miguel Ameyalco, Lerma, mide y linderos: NORTE: 17.50 metros, con Miguel Pedraza; SUR: 27.95 metros, con Calle Aldama; ORIENTE: 14.75 metros, con Calle Zaragoza; PONIENTE: 10.30 metros, con Miguel Pedraza.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Mayo de 1985. El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2223.—29 mayo, 3 y 6 junio.

Exp. 1025/85, JUAN ROGELIO OSORIO VAZQUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Emiliano Zapata S/N. Paraje denominado "Sacatla", San Pedro Tultepec, mide y linderos: NORTE: 10.10 metros, con Francisco Vázquez Morales; SUR: 3.90 metros, con Roberto Gutiérrez Rosales; ORIENTE: 59.70 metros, con Calle Emiliano Zapata; PONIENTE: 58.40 metros, con Narciso Zepeda Peña.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2223.—29 mayo, 3 y 6 junio.

Exp. 1018/85, CASIMIRO ESQUIVEL BELTRAN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Tultepec, Calle Guerrero número 32, Mpio. de Lerma, mide y linderos: NORTE: 24.00 metros, con Gtr. Gregorio Vázquez Dávila; SUR: 24.00 metros, con J. Guadalupe Gutiérrez Nava; ORIENTE: 5.90 metros, con Rutilo Esquivel Beltrán; PONIENTE: 5.90 metros, con Calle Guerrero.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2223.—29 mayo, 3 y 6 junio.

Exp. 1021/85, EFREN DURAN CORTEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de La Merced, Melchor Ocampo No. 5, Lerma, México, mide y linderos: NORTE: 18.00 metros, con Calle Melchor Ocampo; SUR: 18.00 metros, con Gabriel Campos; ORIENTE: 10.00 metros, con Ariel López; PONIENTE: 10.00 metros, con Carretera.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2223.—29 mayo, 3 y 6 junio.

Exp. 147/86, JOSE LUIS GALAN MONTES DE OCA, Prom. Inmatric. Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de la Magdalena, en el Municipio de San Mateo Atenco, mide y linderos: NORTE: 36.00 Mts., con Isabel Escutia; SUR: 36.00 metros con Jesús Montes de Oca; ORIENTE: 13.00 Mts. con Ma. de la Luz Montes de Oca; PONIENTE: 13.00 metros con Camino Nacional.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2223.—29 mayo, 3 y 6 junio.

Exp. 161/86, MARIA LUISA CHAVEZ RESENDIZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje denominado atrás de El Cerro en San Miguel Ameyalco, mide y linderos: NORTE: 26.00 metros con una barranca; SUR: 23.00 metros con Camino que conduce al Bosque; ORIENTE: 33.00 metros con Cristina García Ciprián; PONIENTE: 23.00 metros con Victoriano Cordero Interino.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2223.—29 mayo, 3 y 6 junio.

Exp. 160/86, GLORIA MOLINA LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Ameyalco, domicilio conocido sin nombre en Lerma, México, mide y linda; NORTE: 17.00 metros con Guillermo López; SUR: 17.90 metros con Pedro Solano; ORIENTE: 64.50 metros con Vicente Juárez; PONIENTE: 69.00 metros con José Gutiérrez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2223.—29 mayo, 3 y 6 junio.

Exp. 158/86, CARLOS ARROLLO SEGURA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de la Concepción en este Municipio de San Mateo Atenco, mide y linda; NORTE: 16.00 metros con Manuel Palomares; SUR: 16.00 metros con Joel León González; ORIENTE: 13.00 metros con Pasillo de servicio del mismo predio de 3.00 metros de ancho; PONIENTE: 13.00 metros con Rosa González.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2223.—29 mayo, 3 y 6 junio.

Exp. 156/86, JUAN MANUEL RUIZ FERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Independencia sin número, camino al Panteón en San Mateo Atarascuillo, mide y linda; NORTE: dos líneas: 15.50 y 18.00 metros con Jorge Ruiz Fernández y Wilfrido Ruiz Fernández; SUR: 34.00 metros con camino al Panteón Civil; ORIENTE: 12.00 metros con Felipe Aguilar; PONIENTE: 6.00 metros con Av. Independencia.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2223.—29 mayo, 3 y 6 junio.

Exp. 53/86, A TERESA TOVAR DE PLATA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido en Santa Cruz Chihuahuan del Municipio de Lerma, México, mide y linda; NORTE: 100.00 metros con Manuel Vázquez y Carlos Troche; SUR: 100.00 metros con Domingo Ramos; ORIENTE: 50.00 metros con Gilberto Rojas; PONIENTE: 50.00 metros con Escuela Primaria Josefa Ortiz de Domínguez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2223.—29 mayo, 3 y 6 junio.

Exp. 898/86, OLGA COLIN DE VILCHIZ Y SILVIA VILCHIZ DE VELAZQUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle profesora Rafaela Nájera s/n, del Municipio de Ocoyoacac, mide y linda; NORTE: 66.10 metros con Pascual Flores y herederos; SUR: 67.70 metros con calle Prof. Rafaela Nájera; ORIENTE: 6.20 metros con Concepción Rojas; PONIENTE: 12.00 metros con camino.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2223.—29 mayo, 3 y 6 junio.

Exp. 596/85, DALIA GARCIA LEE, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Llano del Compromiso de San Pedro Cholula, Municipio de Ocoyoacac, mide y linda; AL NORTE: 12.00 metros con Francisco Medina; AL SUR: 12.00 metros con José Montaña; AL ORIENTE: 144.00 metros con Martiniano Cerón y AL PONIENTE: 144.00 metros con Antonio Cortez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Mayo de 1985. El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2223.—29 mayo, 3 y 6 junio.

Exp. 59/86, ELODIA VALENCIA DE MANJARREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido en la Jurisdicción del Barrio de Guadalupe en San Mateo Atenco, mide y linda; NORTE: 60.00 metros con Miguel Pérez Valencia; SUR: 60.00 metros con Víctor Alanís; ORIENTE: 24.00 metros con Herminia López; PONIENTE: 24.00 metros con calle de Emiliano Zapata.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Mayo de 1985. El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2223.—29 mayo, 3 y 6 junio.

Exp. 52/86, MARIA ELENA OSORIO VDA. DE NOVA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Juan en el Municipio de San Mateo Atenco, Distrito de Lerma, México, mide y linda; NORTE: 32.00 metros con Celia Osorio Zepeda; SUR: 32.00 metros con Estanislao Flores; ORIENTE: 17.00 metros con calle de 16 de Septiembre; PONIENTE: 17.00 metros con Francisco Osorio Zepeda.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2223.—29 mayo, 3 y 6 junio.

Exp. 55/86, MAURILIO APOLINAR HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cañada del Jilguero en Santa María Atarascuillo en el Municipio de Lerma, mide y linda; NORTE: 32.60 metros con camino; SUR: A 34.00 metros con Donaciano Apolinar; ORIENTE: 49.45 metros con Maurilio Apolinar Hernández; PONIENTE: 46.75 metros con Donaciano Apolinar.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódica de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2223.—29 mayo, 3 y 6 junio.

Exp. 153/86, REYNALDO SANABRIA MEJIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre y sin número del Barrio de Guadalupe, en San Mateo Atenco, mide y linda; NORTE: 45.00 metros con Av. Morelos; SUR: 45.00 metros con Micaela Sanabria; ORIENTE: 8.00 metros con calle 16 de Septiembre; PONIENTE: 8.00 metros con Felipe Rosas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2223.—29 mayo, 3 y 6 junio.

Exp. 656/85, SUSANA GUTIERREZ DE GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Benito Juárez S/N., Villa Cuauhtémoc, Mpio. de Otzotepec, Méx., mide y linda; AL NORTE: 30.00 metros, c/ Reynaldo González G.; AL SUR: 30.00 metros, c/ Ma. Elena Muciño Duarte; AL ORIENTE: 9.00 metros, c/ Calle Benito Juárez; y AL PONIENTE: 9.00 metros, c/ Elías Muciño Arzate.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Mayo de 1985. El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2223.—29 mayo, 3 y 6 junio.

Exp. 145/86, MARIA DEL SOCORRO ZAVALA MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Juan en el Municipio de San Mateo Atenco, mide y linda; NORTE: 11.00 metros con Bartolo Maldonado; SUR: 11.00 metros con terreno de la misma propiedad; ORIENTE: 16.00 metros con terreno de la misma propiedad; PONIENTE: 16.00 metros con herederos de Leobardo Zepeda.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2223.—29 mayo, 3 y 6 junio.

Exp. 148/86, ROSENDA MARTINEZ DE DELGADILLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de la Magdalena en el Municipio de San Mateo Atenco, mide y linda; NORTE: 12.00 metros con Zanja Divisora; SUR: 12.00 metros con Agapito Martínez; ORIENTE: 25.00 metros con Agapito Martínez; PONIENTE: 25.00 metros con Ana María Valencia.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2223.—29 mayo, 3 y 6 junio.

Exp. 149/86, SANTOS SANCHEZ PALOMARES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Lucas en el Municipio de San Mateo Atenco, mide y linda; NORTE: 24.00 metros con Amado González; SUR: 24.00 metros con Camerino Palomares; ORIENTE: 13.00 metros con calle Juárez; PONIENTE: 13.00 metros con Sofía Flores.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2223.—29 mayo, 3 y 6 junio.

Exp. 144/86, YOLANDA PICHARDO DE VELAZQUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Pedro en el Municipio de San Mateo Atenco, mide y linda; NORTE: 58.25 metros con Sabina Alfaro; SUR: 58.25 metros con Pedro González; ORIENTE: 12.60 metros con David Vázquez; PONIENTE: 12.60 metros con Avenida Juárez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2223.—29 mayo, 3 y 6 junio.

Exp. 1015/85, EUSTOLIA MARTINA REYES VAZQUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos S/N, Santiaguillo, Municipio de Ocoyoacac, México, mide y linda; NORTE: 13.92 metros con J. Trinidad Reyes Torres; SUR: 13.70 metros con Miguel Astivia González; ORIENTE: 6.47 metros con Av. Morelos; PONIENTE: 7.14 metros con Antonia Astivia.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2223.—29 mayo, 3 y 6 junio.

Exp. 1012/85, GUILLERMO GONZALEZ DE LOS SANTOS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la zona urbana del barrio de Santiaguillo, Ocoyoacac, México, mide y linda; NORTE: 27.70 metros con Guadalupe de los Santos Vda. de González; SUR: 28.70 metros con vereda; ORIENTE: 36.30 metros con Lorenzo Sierra; PONIENTE: 42.30 metros con herederos de Severiana Salazar.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2225.—29 mayo, 3 y 6 junio.

Exp. 1009/85, FILIBERTO ZEPEDA LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Juan, Municipio de San Mateo Atenco, México; mide y linda; NORTE: 10.00 metros con Tomás Villar; SUR: 10.00 metros con calle Mina; ORIENTE: 16.65 metros con Felipe Zepeda; PONIENTE: 16.65 metros con Lorenzo Gutiérrez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2223.—29 mayo, 3 y 6 junio.

Exp. 1013/85, JORGE ANTONIO Y GUILLERMO CONTRERAS NEGRETE, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma de El Mimbres, San Agustín Mimbres, México, mide y linda; NORTE: tres líneas: 70.80; 19.40 y 34.20 metros con Esteban García Clemente Becerra y Bernabé Gómez; SUR: 90.90 metros con Maximiliano Rosas; ORIENTE: dos líneas: 8.50 y 6.80 metros con Bernabé Gómez y Barranca; PONIENTE: dos líneas: 26.70 y 44.38 metros con camino.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 20 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2223.—29 mayo, 3 y 6 junio.

Exp. 493/85, C. EDUVIGES COLIN ESQUIVEL, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje San Ignacio, en San Mateo Capulhuac, Mpio. Otzolotepec, mide y linda; NORTE: 57.00 metros con Andrés Valdés Arias; 32.20 metros con Felisa Arias Rojas; SUR: 39.00 metros con camino vecinal; ORIENTE: en tres líneas de 61.00, 22.65 y 56.90 metros con Felisa Arias Rojas, Eduardo Martínez y con Carretera respectivamente; PONIENTE: 156.00 metros con Barranca.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de Junio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2223.—29 mayo, 3 y 6 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O S

Exp. 157/86, C. MIGUEL ANGEL RUIZ CARRASCO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Soyaniquilpan, Méx., que mide: AL NTE.: 66.50 con Lucina Reyes Loyera Vida. de G.; AL SUR: 6.94, 9.63, 6.23, 5.46, 4.45, 19.97, 45.00, 410.00, 38.65, 3.00, 10.00, 4.50, 16.46, 20.02, 11.20, 10.11 con Suc. de Ignacio García; AL OTE.: 4.36, 30.39, 39.31, 16.52 con Modeste García G.; AL PTE.: 20.61, 51.96 con Rosendo García. Sup. 7,810.95 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 3 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán,—Rúbrica.

2359.—6, 11 y 16 Junio.

Exp. 151/86, C. JAVIER BRAVO MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Polotitlán, Méx., que mide: AL NTE.: 100.00, 45.00, 68.00, 90.00, 165.00, 30.00, 105.00, 55.00 con Rancho San Isidro; AL SUR: 60.00, 110.00, 70.00, 180.00, 135.00, 220.00 con Hda. El Tejocote; AL OTE.: 430.00 con Javier Bravo; AL PTE.: 40.00, 155.00, 156.00, 260.00 con Carlos García. Sup. 34-25.40 Hs.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 3 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán,—Rúbrica.

2359.—6, 11 y 16 Junio.

Exp. 153/86, C. MANUEL MARTINEZ MENDOZA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide: AL NTE.: 35.00 con Hnos. Vázquez Hernández; AL SUR: 25.00, 10.00 con Calle Real y Faustino Reyes; AL OTE.: 92.00, 10.00 con Bibiano Aleántara y Faustino Reyes; AL PTE.: 102.00 con Manuel Vega E. Sup. 3,470.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 3 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán,—Rúbrica.

2359.—6, 11 y 16 Junio.

Exp. 152/86, C. CANDIDO SANCHEZ OCHOA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 189.00 con Ignacio Martínez C.; AL SUR: 189.00, 25.00, 40.00 con Carretera; AL OTE.: 37.00 con Carlos Zepeda; AL PTE.: 42.00 con Ricardo Martínez. Sup. 8,005.66 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 3 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán,—Rúbrica.

2359.—6, 11 y 16 Junio.

Exp. 154/86, C. AGUSTIN BAEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Soyaniquilpan, Méx., que mide: AL NTE.: 113.73 con Naur Avila; AL SUR: 105.50 con Sr. Rebollar; AL OTE.: 28.13 con Felipe Franco; AL PTE.: 46.50 con Agustín Báz. Sup. 4,292.65 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 3 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán,—Rúbrica.

2359.—6, 11 y 16 Junio.

Exp. 155/86, C. AMAYA BELAUSTEGUI DE PALAFOX, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 32.00 con Camino; AL SUR: 130.00 con Víctor Corkidi N.; AL OTE.: 130.10 con Lucrecia Guerrero; AL PTE.: 66.00 con Carretera a Huapan-go. Sup. 6,133.23 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 3 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán,—Rúbrica.

2359.—6, 11 y 16 Junio.

Exp. 156/86, C. PEDRO ALDANA, en Repr., de sus Menores Hijos: PEDRO Y TERESITA DE JESUS ALDANA LIMON, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 53.00 con Canal de Regadío; AL SUR: 50.00 con Callejón; AL OTE.: 49.00 con Terreno Magueyal; AL PTE.: 65.50 con Hilario Núñez. Sup.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 3 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán,—Rúbrica.

2359.—6, 11 y 16 Junio.

CONVENIO DE FUSION QUE CELEBRAN SIDETLA, S.A. DE C. V. POR UNA PARTE COMO SOCIEDAD FUSIONANTE Y POR LA OTRA ARMCO INDUSTRIAL, S. A. DE C. V. COMO SOCIEDAD FUSIONADA.

C L A U S U L A S

PRIMERA. - La fusión de Sidetla, S.A. de C.V. y Armco Industrial, S.A. de C.V. surtirá efectos el día 31 de mayo de 1986 o con posterioridad en la fecha en que se hayan cumplido los requisitos que para la fusión establece la Ley General de Sociedades Mercantiles, tomando como base los balances generales de dichas sociedades al 31 de mayo de 1986 y al 31 de mayo de 1986

SEGUNDA. Como resultado de la fusión subsistirá Sidetla, S. A. de C. V. y desaparecerá Armco Industrial, S.A. de C.V. Los activos y pasivos de Armco Industrial, S.A. de C. V., se convertirá a partir de la fecha en que la fusión surta efectos en activos y pasivos de Sidetla, S.A. de C.V., que se adquirirán a título universal.

TERCERA. Se pacta en forma expresa que en la fecha en que surta efectos la fusión, los adeudos de Sidetla, S.A. de C.V. y de Armco Industrial, S.A. de C.V., se considerarán vencidos y pagaderos a la vista en el domicilio de Sidetla, S.A. de C.V., ubicado en Av. Hidalgo No. 132, Tlalnepantla, Edo.

(Continúa)

de México, salvo aquellos respecto de los cuales hubiere obtenido la conformidad de los acreedores respectivos para que Sidetla, S.A. de C. V., cubra los adeudos en las fechas originalmente pactadas.

CUARTA. Los miembros del Consejo de Administración, Funcionarios y Comisarios de la Sociedad que desaparece, cesarán en sus funciones al consumarse la fusión.

QUINTA. Los poderes otorgados por la Sociedad que desaparece, quedarán cancelados al consumarse la fusión.

SEXTA. Los empleados y trabajadores de la Sociedad que desaparece, continuarán prestando sus servicios a la Sociedad subsistente, la cual tendrá el carácter de patrón sustituto, para todos los efectos legales a que haya lugar.

SEPTIMA. Para constancia, la fusión se llevará a cabo con base en los balances generales de las sociedades al 31 de mayo de 1986. En el caso de Sidetla, S.A. de C.V. y al 31 de mayo de 1986. En el caso de Armco Industrial, S.A. de C.V., que a continuación se transcriben:

SIDETLA, S. A. DE C. V.

Balance General al 31 de mayo de 1986

<u>ACTIVO</u>	<u>Miles de Pesos</u>	<u>PASIVO</u>	<u>Miles de Pesos</u>
Caja y Bancos	2,555	Intereses por pagar	592,653

Inversiones Fijas	43,683,234	Cuentas por pagar	2,766
Crédito Mercantil	438,846	Cuentas y Doctos. por Pagar Intercompañías	10,197,580
		Doctos. por Pagar a largo Plazo	16,805,500
		<u>CAPITAL</u>	
		Capital Social	13,423,800
		Utilidad (Pérdida) Acumulada	(1,193,439)
		Actualización del Capital Contable	(4,695,977)
		Superávit por Particip. Subsidi.	8,991,752
SUMA EL ACTIVO	<u>44,124,635=</u>	SUMA PASIVO Y CAPITAL	<u>44,124,635=</u>

ARMCO INDUSTRIAL, S. A. DE C. V.

Balance General al 31 de mayo de 1986

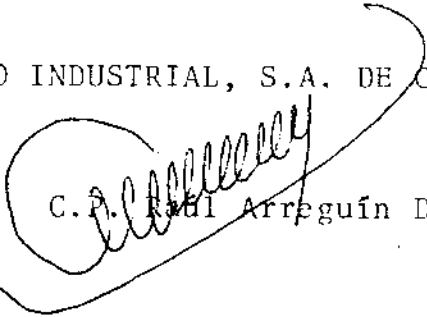
<u>ACTIVO</u>	<u>Miles de Pesos</u>	<u>PASIVO</u>	<u>Miles de Pesos</u>
Caja y Bancos	24,086	Cuentas y Doctos. por Pagar Intercompañías	1,116,200
Cuentas por cobrar	24,452	Créditos Diferidos	1,899
Ctas. y Doctos. por Cobrar-Intercompañías	2,609,617	<u>CAPITAL</u>	
Inversiones Fijas	37,982,447	Capital Social	316,075
		Utilidad (Pérdida) Acumulada	2,023,216
		Menos:	
		Dividendos Pagados	1,200,012
		Actualización del Capital Contable	38,383,224
SUMA EL ACTIVO	<u>40,640,602</u> =====		<u>40,640,602</u> =====

OCTAVA. En virtud de que todos los accionistas de Sidetla, S.A. de C.V., son accionistas de Armco Industrial, S.A. de C.V., no se incrementará el capital de la sociedad subsistente por lo que los títulos representativos de las acciones de la sociedad fusionada se cancelaron.

NOVENA. El presente convenio de fusión, se publicará en la Gaceta Oficial del Estado de México y en el Diario Oficial de la Federación con los balances que se mencionan en la -- cláusula anterior.

Flalnepantla, Edo. de Méx. 2 de junio de 1986

ARMCO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.


C. P. Raúl Arreguín Díaz

SIDETLA, S.A. DE C.V.

Ing. Daniel Cabrero Ramírez

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Apartado Postal No. 792

Independencia Ota. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-77

CONDICIONES

- UNO.—El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa, publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9:00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9:00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9:00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9:00 Hrs. de los jueves.
- OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

TARIFAS:

SUSCRIPCIONES:

Por seis meses \$ 2,000.00
 MAS GASTOS DE ENVIO POR CORREO \$ 3,000.00

PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

Línea por una sola publicación \$ 15.00
 Línea por dos publicaciones \$ 30.00
 Línea por tres publicaciones \$ 45.00

EJEMPLARES:

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será de \$10.00 cada página.

Avisos Administrativos, Notariales y Generales a \$ 3,000.00
 la página Balances y Estados Financieros a \$ 3,000.00
 la página.
 Convocatorias y Documentos similares a \$ 3,000.00
 la página y \$ 2,000.00
 media página.

Sección atrasadas al doble de su precio original.

PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

DE TIPO POPULAR \$ 3,000.00 por plana o fracción.
 DE TIPO INDUSTRIAL \$ 4,000.00 por plana o fracción.
 DE TIPO RESIDENCIAL CAMPESTRE \$ 4,000.00 por plana o fracción.
 DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO \$ 4,000.00 por plana o fracción.

ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO

LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA DESPUES DE SU PUBLICACION

ATENTAMENTE.

LA DIRECCION.

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.